

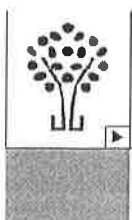
Sevilla, 18 de marzo de 2013

A los **Padres/Madres/Tutores de Alumnos en centros
de Escuelas Cat licas de Andaluc a**

Estimadas familias:

Probablemente hayan tenido conocimiento, a trav s de los medios de comunicaci n, de la toma de decisi n de la Consejer a de Educaci n de suprimir unidades pertenecientes a centros concertados, a pesar de tener  stos demanda suficiente. El hecho es de suma gravedad por los siguientes motivos:

1. Ha sido una decisi n tomada de manera unilateral, sin un di logo previo que podr a haber sido esclarecedor.
2. Es una medida injusta, porque est  privando a ustedes, como padres, la posibilidad de ejercer libremente el derecho de elegir para sus hijos el centro m s adecuado por su ideario y calidad de ense anza (cf. Constituci n Espa ola, art. 27)
3. Es un hecho sin precedente, pues lo que pretende es que aunque un centro concertado tenga solicitudes suficientes de admisi n de alumnos, si en la zona hay centros p blicos sin la demanda necesaria, las solicitudes pasar n al centro p blico y se suprimir  dicha unidad del centro concertado. Con ello est n afirmando que la red concertada es subsidiaria de la red p blica.
4. La mayor a de unidades suprimidas, a fecha de hoy, son de 1  de Educaci n Infantil. Lo que quiere decir que sucesivamente se ir n suprimiendo el resto de unidades de Educaci n Infantil (3 unidades), las unidades de Educaci n Primaria (6 unidades) y la E.S.O. (4 unidades). Por consiguiente, cada unidad de 1  de Educaci n Infantil suprimida implica en un futuro pr ximo la supresi n de 13 unidades.
5. La toma de decisi n de supresi n de unidades en centros concertados, no es puntual, sino el inicio de un proceso, cada vez mayor, de ir debilitando progresivamente la ense anza concertada y, consiguientemente, menor posibilidad de ustedes de elegir el centro que consideren m s adecuado para sus hijos.
6. La supresi n de unidades, hasta este momento, ha afectado a unos pocos centros; pero ir  cada vez a m s. Ser a un error pensar que a ustedes no les va a afectar, pues adem s de ser un gesto insolidario y que perjudicar  gravemente a otros padres, puede que no muy tarde se puedan encontrar, si tienen otros hijos m s peque os a n no escolarizados, con que la plaza no quede garantizada. Como he dicho anteriormente, si hay que cerrar una unidad se har  antes en un centro concertado. No olviden, que por encima de todo, es defender un derecho, con independencia de que puedan sentirse afectados. El silencio y la inhibici n, en este caso, no son neutrales, sino c mplices de una medida injusta.



7. La supresión de unidades concertadas, además de todo lo dicho, va a afectar a muchos profesionales implicados en la formación de sus hijos. No serán pocos los profesores y personal de administración y servicios que pasarán a engrosar las listas del paro. Además, a los titulares, después de hacer grandes esfuerzos por tener los centros adecuados a los tiempos en que vivimos, y con un volumen acorde a las unidades, hasta ahora concertadas, se encontrarán con centros sobredimensionados.
8. Con esta medida, la Consejería de Educación da a entender que no le preocupa en absoluto la calidad de enseñanza. Saben ustedes, mejor que nadie, que si los centros concertados tienen tanta demanda, siendo discriminados por parte de la Administración educativa respecto a los medios ofrecidos en comparación con los centros públicos, es por su Proyecto Educativo y calidad de Enseñanza.
9. Ustedes, como cualquier ciudadano, pagan sus impuestos; pero es bueno que sepan que el coste de un puesto de la enseñanza pública está por encima del doble del coste de un puesto de la enseñanza concertada. En concreto, una plaza escolar concertada cuesta unos 3.000 €, mientras que el coste de una pública está por encima de los 6.100 €. Esto quiere decir que, teniendo en cuenta únicamente los centros concertados pertenecientes a Escuelas Católicas de Andalucía, ahorramos al gobierno de Andalucía cerca de 700 millones de €.

Por todo lo anterior se ha creado un movimiento social denominado "estamos desconcertados". Entrando en www.estamosdesconcertados.com podrán ir viendo todo lo que se va haciendo. En estos días el centro de vuestros hijos va a nombrar una comisión que gestionará las acciones realizadas en el centro y os tendrá informado de todos los acontecimientos. A nivel general hay una coordinadora que tendrá la misión de coordinar todo lo que se vaya haciendo en los respectivos centros.

Por último, quiero decirles que todos nos jugamos mucho en estos momentos. Por ello les pido que sean solidarios y, en la medida de sus posibilidades, den la máxima difusión tanto a la decisión injusta por parte de la Consejería de Educación, como todas las medidas que desde los centros concertados se vayan ofreciendo.

Cordialmente,



Carlos Ruiz Fernández
Secretario Autonómico

